

**MEXICO NECESITA
OBTENER OTRA
POSICIÓN ORBITAL**

La última oportunidad fue hace seis años y se dejó pasar: Luis M. Brown.

LICITACION DE POSICIONES, DESIERTA

Se retrasa México en tecnología satelital

Claudia Juárez Escalona
EL ECONOMISTA

MÉXICO DEBERÁ esperar cuando menos otros tres años para tener la posibilidad de licitar y eventualmente explotar nuevas posiciones orbitales; desde la última oportunidad que se tuvo pasaron seis años y ahora nuevamente se perdieron las frecuencias.

En el 2008 México perdió la posibilidad de ocupar la posición orbital 109.2; no hubo empresas interesadas ni posibilidades de conseguir un satélite y ponerlo en órbita.

Luis Manuel Brown, socio de la firma de consultoría Gurría y Asociados, dijo que el periodo de espera para que el gobierno mexicano o un particular solicite y obtenga una posición orbital no será menor a tres años.

Explicó que el que la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión permita a los particulares manifestar al **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** su interés para que el gobierno federal obtenga recursos

orbitales a favor del Estado mexicano, lo que no existía, no les asegura una posición orbital, pues se tiene que seguir el procedimiento de coordinación ante la UIT.

Además, implica que serán los particulares que hayan manifestado su interés por una posición orbital quienes tendrán que cubrir, sin reembolso, todos los gastos que se generen ante la UIT y acompañar al gobierno en el proceso de coordinación facilitando la información, como la del diseño del satélite que ocuparía la posición que se desea y la documentación técnica que se requiera.

Este miércoles, el **IFT** declaró desierto el procedimiento de Licitación Pública para el otorgamiento de concesiones para ocupar las posiciones orbitales geoestacionarias 113° Oeste y 116.8° Oeste y explotar las bandas de frecuencias asociadas C y Ku extendidas, al no haber recibido propuestas económicas.

José Otero, director de 4G Américas, dijo que “aunque no es positivo tener una licitación de dos órbitas satelitales desierta,

existen alternativas que le permitirían al gobierno mexicano ganar un poco más de tiempo en lo que se deciden las condiciones del nuevo proceso de asignación de las licencias para su explotación”.

“La llegada de redes LTE, los planes de conectividad, el crecimiento y evolución de la oferta DTH y los inicios de comercialización de servicios en la banda Ka parecen un futuro prometedor a los operadores de flotas satelitales... Por el momento se conoce que las demoras en su asignación desaceleran el despliegue y expansión de nuevas tecnologías en el país”, añadió.

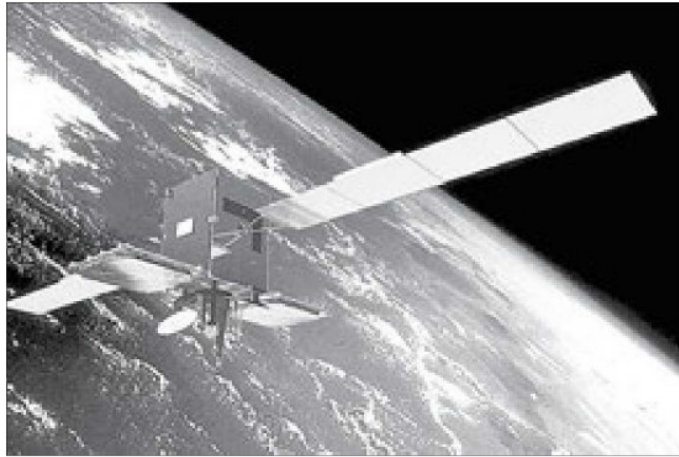
cjescalona@eleconomista.com.mx

El periodo de espera para que el gobierno mexicano o un particular solicite y obtenga una posición orbital no será menor a tres años”.

Luis Manuel Brown,
socio de Guerra y Asociados.



Fecha 07.11.2014	Sección Empresas y Negocios	Página pp-23
----------------------------	---------------------------------------	------------------------



México deberá esperar tres años para volver a licitar y obtener una posición orbital. FOTO: AP